EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V — IQUIQUE (CHILE), SABADO 16 DE JUNIO DE 1906. — NUM. 321

"El Trabajo"

IQUIQUE JUNIO 16 DE 1906.

Lucha abierta

Sin reserva ni consideración de clase alguna se han lanzado al atajo los políticos de profesión tras la conquista del prestijio de que carecen los partidos coaligados balmacedista conservador; pero por desgracia para nuestra fama de pueblo culto é intelijente, se echa mano de recursos violentos, dignos de jente de baja ralea y de personas cuya causa es perdida en el terreno de la acción.

Los sucesos que dan márjen á estas líneas de protesta, son conocidos del público; se refieren á los asaltos á mano armada en contra de dos ciudadanos Manuel Hernandez y Manuel Lopez, el balazo de revólver con que se hirió en un *meeting* á uno de los asistentes, y los demás denuncios de asaltos verificados por individuos reconocidos como partidarios del bando coalicionista en este puerto.

Esta actitud de uno de los bandos de la política militante, nos desprestijian ante los estraños que observan y trasmiten sus impresiones fuera del pais, colocándonos en la opinión de los demás paises en la categoría de jente inculta y peligrosa para la seguridad personal de los que vienen á radicarse entre nosotros.

Importa mucho á nuestro interés de pueblo civilizado, el que se destierren por completo de la lucha política, los actos de violencia que hoy estamos presenciando y soportamos con paciente resignación, los que deseamos fundar una reputación honrosa ante propios y estraños, no solamente para que ello se diga, sino para sentar antecedentes de corrección y civilidad, para dar garantías de bienestar y tranquilidad á nuestras propias familias.

La política no es una guerra á muerte, sino una lucha de ideas dirijida á obtener el triunfo de ellas, mediante la convicción y el estudio de las cuestiones que con el gobierno del pais se relacionan. De ningún modo puede justificarse el empleo de armas, ni otro medio violento, para obtener adeptos á la causa que se sostiene, y, por el contrario, la discusión intelijente es la que puede acarrear hácia el fin deseado el continjente de votos que se busca.

Nosotros que no hemos recibido título en la Universidad, no sabemos que sea lícito buscar toda clase de armas para pelear la batalla de las urnas; pero nuestra buena fé y medianos alcances intelectuales, nos aconsejan rechazar los medios enojosos para luchar en política, estimándolos solamente dignos, como hemos dicho al empezar, de jente de imajinación pequeña, partidaria de una causa mala.

Y esto debe dirijirse á los que encabezan el bando de donde parten tales provocaciones de hecho, puesto que no los condenan y, muy léjos de esto, los defienden, en lo cual fundamos la responsabilidad que hacemos recaer por estas declaraciones.

POLITICA LIBRE

PARTIDO OBRERO

El Directorio del Partido Obrero invita á sus correlijionarios y amigos á inscribirse en los Rejistros del Partido, en la Secretaría, Serrano 16 (altos), adonde encontrarán las facilidades del caso.

A los compañeros de la pampa se les ruega dirijirse por nota á la Secretaría espresando su adhesión.

R. Saldivia M., presidente.—*Francisco Barrios*, secretario.

Intervención electoral

Con motivo de los hechos criminosos que estamos viendo realizarse en este puerto, tendentes á coartar la libertad de los ciudadanos para trabajar por sus ideales políticos, hemos tenido conocimiento de un hecho sin calificativo realizado contra un pacífico comerciante en Huara, porque lo han creido ajente montino en la Pampa.

El caso es que fué reducido á prisión por mandato del Administrador de la oficina San Jorje, porque así estaba seguramente convenido.

El juez lo multó con sesenta pesos por haber entrado á vender pan, como era su costumbre, á la oficina.

Consta de autos la declaración de los dos guardianes que tomaron preso á dicho comerciante por órden del administrador citado, y al alegar el primero su derecho para transitar y comerciar en las oficinas, el jefe de la guarnición le dijo que había procedido obedeciendo una circular de la Prefectura de Policía que le mostró, y en la que se dispone prestar la fuerza pública á los administradores de oficinas que la soliciten para hacer salir de ellas á las personas estrañas que allí se presenten.

Con esta ámplia facultad los señores oficineros han recibido una nueva arma para oprobiar á la jente que no se someta á su desmedida ambición.

Si es efectivo, como no lo dudamos porque se nos ha dicho que la circular fué leida en presencia del que nos lo dice, creemos que ello constituye una arma política para esgrimirla contra los partidarios de una idea política contraria.

Los comentarios se desbordan y nosotros dejamos en libertad á nuestros lectores para hacerlos en el presente caso con los pocos antecedentes que dejamos espuestos.

Para el próximo número completaremos nuestas informaciones sobre este asunto.

Siluetas políticas

(*Conclusión*)

Y para colmo tiene "asociados á su empresa" de adueñarse de los destinos de esta patria que amamos con delirio, á dos hombres que siempre han sido, no solo desquiciadores del gobierno del pais, sino también de sus propios partidos!

Sanfuentes y Tocornal.

¿Qué representan estos hombres?

Sus actuaciones políticas son demasiado conocidas para que entremos á historiarlas, pero refresquemos algunos hechos. Seremos breves.

Librada la primera batalla electoral por el partido liberal democrático, hacen doce años, obtuvo una representación parlamentaria que le abrió á sus correlijionarios las puertas de la Moneda, y desde ese entónces, resurjieron en su campo político los hermanos Sanfuentes, con el manifiesto propósito de intervenir en la dirección del Partido victorioso. De este modo se aprovechaban de la abnegación y justicia que la causa colectiva de su Partido significaba para beneficiarse ellos en la restauración oficial que habría de operarse.

El verdadero y jenuino jefe, señor don Claudio Vicuña, cuya vida es un ejemplo como liberal y patriota, y que tuvo que formar campamento aparte con sus bien inspirados correlijionarios, produciéndose en ámbas agrupaciones una profunda desintelijencia política, por largo tiempo.

Este distinguido servidor público seguía—y sigue aún—las verdaderas doctrinas liberales-democráticas que dejara á su partido el Presidente Balmaceda.

¿Y aquellos? No siguen nada más que el triunfo de sus aspiraciones personales, como lo evidenciaron al pactar la primera coalición conservadora en lucha abierta con sus mismos camaradas del año 1891.

Seguir las claudicaciones de principios que han inferido á su Partido esos hombres funestos, para su cohesión y prestijio, sería tarea de largo aliento, pero todas ellas obran en el conocimiento de quien haya observado los sucesos políticos de Santiago durante estos doce años.

¿Y el señor Tocornal?

Debemos recordar el cisma ocasionado por sus pretensiones de absolutismo en el seno de su partido, actitud que siempre fué severamente combatida por el ilustre político señor Cárlos Walker Martinez.

Cuando esta distinguida personalidad se estinguió, con gran pésame de partidarios y adversarios, porque fué un gran servidor público, solo entónces pudo el señor Tocornal ver cumplido su anhelo de ser el Jefe del con-

servantismo, el dictador de sus correlijionarios como lo ha demostrado en la actualidad, con sus decisiones absolutas desentendiéndose de una mayoría prestijiosa del ex directorio.

Y el señor Barros Luco?

No hacen muchos años que, como hoy, abandonó su Partido dejando de prestar su concurso á un hombre público eminente, el señor Vicente Reyes, que fué el jenuino candidato del Liberalismo, para ir á ofrecerlo al enemigo común.....

¡Y estos son los políticos que acompañan al señor Lazcano! ¡Ah Montanas! joyas zahumadas! conózcalos el pueblo, que en la hora presente le interesa; sus aspiraciones determinan hechos que envuelven censuras lejítimas de la opinión sensata del pais, y es llegado el momento de que meditemos por la suerte de Chile, y mediante nuestra voluntad soberana, demos á la República el Presidente que ha menester.

PEDRO MURIAS.

11 de Junio de 1906.

Los verdaderos demócratas

I

Demócrata es el que ama al pueblo y quiere su bienestar material y moral.

Demócrata es el que sirve al pueblo, procurándole habitaciones baratas, trabajo bien remunerado, alimentos nutritivos y á bajos precios, escuelas primarias y de oficios, todo, en fin, lo que constituye su salud, su prosperidad y su fuerza.

Ese es demócrata de verdad. Nada más que ese.

Y es fácil conocerlo. No hace promesas: ejecuta hechos.

II

¿Cuál de los dos candidatos que hoy luchan por la banda ha procedido, —cuál puede decirse que es verdadero demócrata, demócrata en el hecho y no de palabras?

¿Cuál? ¿Los dos? ¿Uno sólo de ámbos? ¿Ninguno?

Ninguno de los dos, ni ámbos, si no uno de ellos: don Pedro Montt.

Sí: lo decimos con convicción profunda; nada más que don Pedro Montt. Por eso carga el odio de cierta jente que todo lo quiere para sí y sus amigos y nada para los pobres, para la grande y anónima masa del trabajo. Veámoslo, mejor dicho, comparemos.

III

Miéntras don Pedro Montt atendía los lazaretos de apestados, esponiendo su vida; mientras concurría á los hospitales, como administrador; miéntras dirijía—y sigue haciéndolo—la Casa de Orates; miéntras creaba el Ministerio de Industrias y Obras Públicas y lo servía y concurría en persona á vijilar los trabajos emprendidos bajo su patrocinio, don Fernando Lazcano atendía los asuntos de sus haciendas y los negocios de sus sindicatos y reposaba tranquilamente en su casa, ajeno á toda pesadumbre y á todo peligro.

Miéntras don Pedro Montt, como diputado, redactaba leyes y hacía informes sobre las más árduas cuestiones económicas de su tiempo, y ponía todo su empeño en impedir que se gravaran los artículos alimenticios de que el pueblo se nutre—la carne, el azúcar, el arroz, el café, etc., efc.

don Fernando labraba sus campos, ajitaba las acciones de sus sindicatos y reposaba en su confortable domicilio.

Miéntras que don Pedro Montt viajaba por Europa y nutría su intelijencia de los más variados y útiles conocimientos, especialmente en finanzas y en educación don Fernando Lazcano tomaba baños de mar.

Miéntras don Pedro Montt, desde el Senado de la República, velaba por la pureza administrativa y hacía vibrar al pais con sus discursos en contra de todos los escándalos, don Fernando Lazcano presidía el mismo Senado con tranquilidad imperturbable.

Por fin, mientras don Pedro Montt fomentaba desde las comisiones parlamentarias y desde el Consejo de Instrucción Pública la enseñanza popular, don Fernando Lazcano paseaba por la ópera sin ninguna preocupación.

IV

Ahora dirán los verdaderos demócratas ¿cuál es el hombre que se ha manifestado más amigo del pueblo, el que más ha mirado por su salud, por su bienestar, por su dignidad y su progreso.

Los verdaderos demócratas sabrán elejir.

Don Fernando Lazcano hace promesas.

Don Pedro Montt hace obras.

¿Cuál es el hombre de la democracia?

Contesten los hombres de este partido.

Abra el pueblo los ojos.

Oiga el pueblo.

PUBLICOLA.

VARIOS

Epocas históricas

Sábado 16 de Junio

1783 Inundación del Mapocho, conocida con el nombre de «avenida grande».

1837 Concédese una medalla á los vencedores del Barón.

1896 Inaugúrase en el Tomé el primer ferrocarril aéreo.

Domingo 17 de Junio

1561 El papa Pio IV erije el reino de Chile en obispado.

1813 Enarbólase por primera vez en Santiago la bandera tricolor.

1818 O'Higgins prohibe el duelo.

1892 La Sociedad de Fomento Fabril funda el Museo Industrial.

Lúnes 18 de Junio

1749 Créase el puerto de Nueva Bilbao de Gordoqui, hoy Constitución.

1891 Muere en Imola, Italia, el jesuita chileno Manuel de Lacunza.

1813 El Gobierno anuncia á los pueblos de la República la fundación del Instituto Nacional.

1900 Fúndase en Santiago la Sociedad de Defensores de Chile en 1879.

Mártes 19 de Junio

1849 Concédese á Wheelwright permiso para construir un ferrocarril entre Santiago y Valparaiso.

1884 Asígnase á la viuda é hijas del ex-presidente don Anibal Pinto una pensión anual vitalicia de 5.000 pesos.

1898 Conságrase en Valparaiso el obispo de Ancud don Ramón Anjel Jara.

Un atropello injustificado

El Mártes 22 de Mayo salí de Huara á las 8 A. M. con dirección á las oficinas Puntilla de Huara, Rosario de Huara, Campamento Verdugo, San Jorje y Tres Marías.

Más ó menos á las 12½ pasaba por el Campamento Verdugo con una mula cargada con pan y menestras, guiada por un muchacho; como en dicho campamento tuviera que hacer yo una diligencia, mandé al muchacho que se dirijiera á la oficina San Jorje donde tenía que entregar diariamente algunas menestras á varias personas de dicha oficina.

A la 1 P. M. más ó ménos llegaba á la entrada del campamento de dicha oficina, el muchacho que conducía la mula, cuando fué tomado preso por dos guardianes números 72 y 120 de apellido Rosales y Duque respectivamente, ámbos guardianes no hacían más que obedecer la órden del administrador señor H. More y las del jefe de Pulpería Jenaro Landeta.

A la 1.10 llegaba yo á la oficina y tuve noticias de que mi mula había sido apresada por dos guardianes y se encontraba detenida al frente de la administración.

Inmediatamente me dirijí á dicho lugar á averiguar por qué me habían tomado presa la mula.

Al llegar fuí interrogado de la siguiente manera, por el administrador H. More:

—¿Con qué permiso viene usted á vender mercaderías á esta oficina?

Contesté que no tenía por qué pedir permiso á nadie, porque el comercio era libre y había libre locomoción.

En seguida el administrador me dijo que me retirara de la oficina; yo volví á contestar que él no tenía ningún derecho para hacerme salir de la oficina.

En seguida el administrador penetró á su escritorio, de donde salió al poco rato para decirme que había hablado con el Prefecto, y este señor había dicho que me trajeran preso por estar cometiendo desórden.

Yo protesté por la actitud arbitraria del administrador; pero todo fué inútil, porque los guardianes me dijeron que tenían órden del sub inspector señor Alfredo Fuentes de obedecer las órdenes del administrador, y sin mas trámite fuí conducido preso á Huara.

Al ver la actitud arbitaria del administrador señor More, para tomar presa la mula de mi propiedad, se habían aglomerado al frente de la Pulpería como 25 individuos, en su mayoría trabajadores que estaban sacando la libreta de la raya.

Al llegar á Huara fuí puesto en libertad por no haber delito en mi contra, pero sí quedando notificado para comparecer al Juzgado á las 4 de la tarde.

A la hora indicada me presenté al Juzgado para imponerme del oríjen del parte de policía y para saber porqué motivo el administrador me había hecho traer preso á Huara.

El parte de policía decía lo siguiente:

"El que suscribe notificó para comparecer al Juzgado á Ernesto Silva, á petición del administrador de la oficina San Jorje y firmado por Alfredo Fuentes, jefe de la guarnición de este pueblo.

Después que el Juez me leyó el citado parte, del cual yo protesté por ser completamente arbitraria la prisión mia, puesto que yo no había cometido ningún delito.

En el momento que me retiraba del Juzgado llegaba el administrador de la oficina San Jorje, el cual le manifestó al juez que me había mandado preso por ir á cometer desórden, levantar la jente en huelga y vender licor en el campamento; yo protesté nuevamente de estas imposiciones, pero todo fué inútil y de aquí el juez declaró la causa al estado de sumario.

El dia 23 el administrador presentó como testigos á los siguientes individuos:

Jefe de pulpería, Jenaro Landeta;

Fichero, de apellido Bokenan;

Boletero, Eduardo Rómulo; y,

Adolfo Martinez.

Tenía también como testigos á los trabajadores Juan Rivera, Facundo Ovalle y otros individuos cuyos nombres se me escapan.

(Continuará)

Quejas justas

Mucho se reclama de la pampa referente al tratamiento que los oficineros dán á la jente.

En varias oficinas se despide á los trabajadores únicamente porque hacen alguna observación sobre su trabajo ó cualquiera otra causa fútil y de fácil solución.

Y la forma violenta como se procede es la que causa verdadera alarma, sentando un precedente que puede ser oríjen de sérias consecuencias.

Si un trabajador espresa que no le conviene hacer un trabajo, es despedido con la fuerza de policía; si dice que no le bastan sus fuerzas para dominar la brutalidad de la tarea, es despedido con insultos groseros; si pide alivio en la faena ó mejoramiento de sueldo, es igualmente lanzado á la Pampa por la fuerza bruta con trastos y familia, sin consideración de ninguna clase.

¿Adónde está, entónces, la fal-

ta de brazos, si se trata á los trabajadores con tal violencia?

—Es que la conveniencia, mal que pese á los salitreros injustos, está en abarrotar de brazos las faenas para abusar; esto es viejo ya.

En una oficina por haber reclamado el sueldo un operario, que no nombramos para evitarle la saña vengativa de los capitalistas, fué notificado que se retirara de la oficina, y al siguiente dia tuvo que salir con cuatro más, urjidos por la policía que obedece ciegamente á los administradores.

Trabajadores de la acendrade ras, carretoneros que piden una mejora del salario son mandados desalojar de los cuartuchos con la fuerza pública.

A un peluquero se le hizo salir de la oficina porque no quiso salir á trabajar de carretero porque la oficina estaba escasa de estos operarios.

Esto ocurre en varias oficinas que no tienen por qué hostigar á la jente que trabaja bien, pero que seguramente depende esta conducta de los malos empleados.

Nosotros que deseamos el bienestar de todos los que nos ocupamos de resolver el problema de la vida, en forma equitativa y satisfactoria para la humanidad entera, protestamos de que se dé ese mal trato á los pobres porque lo son y no porque sean malos.

Hay que convencerse de que son pocos los hombres que proceden fuera de las reglas de respeto y consideraciones á sus jefes, y por estos no debe juzgarse á la mayoría, porque se corre el peligro de sembrar para cosechar tempestades.

Hecho grave

Motivo de grande alarma entre los que nos hemos impuesto del hecho, ha sido saber que la correspondencia está siendo violada en los cantones en el coche mismo conductor, ó las oficinas, esto no es posible averiguarlo, ya que reconocemos en la oficina principal de este puerto toda la regularidad que es posible dar al servicio con el personal que cuenta.

Por lo que á nosotros respecta, se nos han dirijido por uno de nuestros amigos de un cantón del Norte, tres cartas que no han llegado á nuestro poder, y que para saber de esta circunstancia ha sido preciso que ese amigo bajara á Iquique.

Adonde está el mal, no es fácil averiguarlo, pero que hay interés en secuestrar nuestra correspondencia es un hecho comprobado por varios casos parecidos al que dejamos referido.

Por ahora, damos la voz de alerta y pedimos á quién corresponda las garantías que son base de respeto mútuo entre los que habitamos un suelo civilizado.

Centro Lagunas

Según noticias de personas llegadas ayer de la oficina Centro Lagunas, los operarios han entablado reclamo de jornales á causa de la suma carestía de los artículos de obligado consumo.

Dicen que de 15 libras de carne sólo dán ocho; y como esto, lo demás.

El administrador les prestó toda su ateución y les prometió resolver el punto en reclamo al siguiente dia.

Como no hay teléfono á Lagunas no sabemos qué habrá resultado de la contestación del administrador.

De todas maneras no dudamos que ha de ser favorable la contesta esperada, ya que median tan justas razones para abonar la petición.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL NORTE

Vapor nacional *Imperial*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 17.

En su viaje al sur hará escala en Tocopilla, Gatico, Antofagasta, Caldera, Carrizal, Coquimbo y Valparaiso.

DEL SUR

El vapor *Perú*, de la compañía inglesa, en viaje á Panamá, llegará el 16.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

—El *Inca* llegará el 20 y se despachará el mismo dia para Caleta Buena, Junin y Pisagua de donde regresará á Valparaiso en derechura.

—El *Cachapoal* (caletero), de la Compañia chilena de Vapores, procedente de Valparaíso, en viaje á Junín, llegará el 20.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena y Junín, siguiendo en derechura á Valparaíso y puertos del Sur.

Grandiosa asamblea del Partido Obrero

Con gran concurrencia y selecta se llevó á efecto la asamblea para la cual se citó al Partido Obrero ayer tarde.

No obstante lo tardío de la citación, no hubo local suficiente para contener el continjente del Partido Obrero llamado á asamblea.

Presidió don Román Saldivia, presidente del Partido Obrero, con asistencia de 30 directores.

Ocuparon los asientos principales de la mesa directiva:

Don Justino P. Pellé, Presidente de la Unión Liberal de Tarapacá;

Don Manuel A. Godoy, vice-presidente del Partido Radical, por ausencia del señor Toro Lorca que está en Pisagua.

Don Ricardo Abumada, Presidente del Partido Liberal Democrático Aliancista;

Don José 2.º Plaza, rejidor municipal, radical;

Don Juan de Dios Aguirre, rejidor municipal, radical.

Don Luis A. Rojas, liberal independiente;

Don J. F. Rodriguez Cisternas, director del Partido Libèral Democrático Aliancista;

Don Miguel A. Zenteno, Secretario del mismo Partido.

Don Luis E. Orrego Z., Director de EL NACIONAL y Secretario del Partido Radical;

Representantes de la prensa local y otras personalidades de los diversos partidos liberales unionistas.

Y más de ochocientos asistentes del Partido Obrero.

Abierta la sesión, el presidente en cortas y elocuentes frases hizo la esposición del objeto que reunía á tan numerosa concurrencia, y fué proclamado el ciudadano Pedro Montt, candidato del Partido Obrero á la Presidencia de la República, en medio de atronadores aplausos.

Luego ofreció la palabra haciendo uso de ella los ciudadanos José 2.º Plaza, Miguel A. Zenteno, Abdón Diaz, Arturo Osandón de la Peña, Amador Rojas G., Braulio Castro, Juan F. Rodriguez C., Ricardo Abumada, Justino P. Pellé y Manuel A. Godoy, cerrando la asamblea el presidente señor Saldivia espresando los agradecimientos del caso.

La urjencia del tiempo para dar á luz á primera hora nuestro periódico, nos priva de dar los discursos pronunciados.

Diremos sí, que no es bastante la estrecha sección de nuestro periódico para dar una somera idea de la grandiosa asamblea de anoche.

La Favorecedora

Frente á la Recova—148 SERRANO 148- Cerca de la Plaza Cóndell

Ventas á pago Semanal

¡Llegó Llegó!

Por últimos vapores ha llegado un inmenso surtido en novedades de todas clases, las que están á disposición de nuestra distinguida clientela y público en jeneral.

Próximamente daremos un detalle completo de la mercadería recién llegada, como asimismo de una agradable sorpresa que preparamos á nuestra clientela.

GRAN TALLER DE JOYERIA

148 SERRANO — FRENTE Á LA RECOBA — SERRANO 148

A la señora Clotilde García viuda de don José Mariano Vernal, que vivió hasta hace poco en la oficina Santa Ana, se le necesita para asuntos de mucho interés para ella, en Iquique, calle de Búlnes, número 206.—*C. Herrera.* 320

Necesito saber la residencia de mi padre Pedro Pinilla que según datos se encuentra en Santiago. Dirijirse á R. Elvira Pinilla, calle 2a. Norte, Iquique.
Ruego á los periódicos obreros de la capital reproduir estas líneas. 310

Delfina E. de Castillo desea saber la residencia de su hijo Juan Alberto Castillo que según noticias se encuentra en Antofagasta. Dirijirse á Iquique, calle Serrano número 462. 321

Eusebio Sanchez desea saber de Elvira del Cármen Sanchez y de Feliciano Sanchez que ántes residían en Santiago. Dirijirse al que suscribe á la oficina Providencia, Iquique. 320

Manuel Bahamondes desea saber de su hermano Márcos Bahamondes, según personas llegadas del sur me dicen reside en Villa Alegre, Curicó. Dirijirse al que suscribe á la oficina Providencia Iquique.

Mariano García desea saber la residencia de de Manuel Fernandez, que debe hallarse en las oficinas de Tocopilla. Se ruega á los periódicos de ese puerto reproducir este aviso. Dirijirse á la oficina San Pedro, Iquique. 21

Manuel Córdova Martinez desea saber de Agustina Martinez de Córdova y de Sara Córdova Martinez. Dirijirse á Iquique, casilla 188. Se ruega á los periódicos obreros de Valparaiso reproducir este aviso.

RESIDENCIAS

Se desea saber por asuntos de familia de Daniel Cortéz, David Cortéz y Heraclio Castro. – Dirijirse á Isidora Orbenes, casilla 188, Iquique. 11

De Víctor Rojas que debe encontrarse en la oficina Keryma, deseo saber por asuntos que le interesan. Dirijirse á Delfin Meneses E., oficina San Pablo. 11

De José 2.º Barraza desea saber ó tener noticias Adelaida Vasquez. Dirijirse á Taltal á la Mancomunal de Obreros. 11

José Rojas R. desea saber de su hijo Manuel Rojas que supone esté en él interior de Iquique. Dirijirse á Taltal á la Mancomunal de Obreros. 11

Francisco Campusano desea saber de Basilio Campusano, que se encontraba en Iquique y también de Eusebio Campusano que se encontraba en Huantajaya; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Nicanor Osorio desea saber de su compadre Clemente Castillo, que se encontraba en la oficina Virjinia; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Nicanor Osorio desea saber de Luis Contreras M. que se encuentra en Huantajaya: dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Francisco Campusano desea saber de Anjel Custodio Cataldo que se encontraba en la oficina Cataluña; dirijirse á Coquimbo casilla 87. 11

Florentino Robledo desea saber de sus hermanos Avelino Robledo y Gorgonio Robledo que se encuentran en las oficinas de Taltal y suplico á los periódicos de ese puerto reproducir estas líneas. Dirijirse á Iquique, oficina Providencia. 11

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto 1.º» Rejistro A. Número 3201—Manifestación de la mina «San Roberto».. Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos Montes, á usía respetuosamente decimos que cateando en la quebrada de Catina, subdelegación décima tercera de este departamento, hemos descubierto una veta de minerales de cobre con rumbo al parecer de norte á sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro de Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente da vista al pique de la mina Legia. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Primero», á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación. Rosendo Garrido. Se me presento hoy dos de Abril de mil novecientos seis á las diez diez ante meridiano.... Castro Diaz.... Anotado á fojas 487 vuelta bajo el número 3,374 del Rejistro de Minas.... Iquique 2 de Abril de 1906.... Castro Diaz .. Rejistrese y publíquese.... Iquique, Abril 2 de 1906.... Felipe S. Urzúa . Castro Diaz.... En tres de Abril de 1906. notifiqué en la Secretaria del segundo Juzgado, siendo las nueve ante meridiano á don Rosendo Garrido. Aguilar, oficial primero.... Conforme con su orijinal que bajo el número 3,201 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Abril 19 de 1906.... Doy fé.... F. J. Hurtado, notario público.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Abril 17 de 1906.. F. J. Hurtado, Notario Público. Mayo 3

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto Segunda» Rejistro A. Núm. 3202 Manifestación de la mina «San Roberto Segunda». Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos E. Montes á usía respetuosamente decimos: que cateando en la quebrada de Catina, subdelegación décima tercera de este departamento hemos descubierto una veta vírjen de minerales de cobre, con rumbo al parecer de norte á sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro de Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente dá vista al pique de la mina Legía. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Segunda» á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación. Rosendo Garrido.... Se me presentó hoy dos de Abril de 1906 á las 10 y diez ante meridiano.. Castro Diaz.... Anotado á fojas 487 vuelta, bajo el número 3,375 del Rejistro de Minas.... Iquique, 2 de Abril de 1906.... Castro Diaz.... Iquique abril 2 de 1906.... Rejístrese y publíquese. Felipe S. Urzúa.... Castro Diaz. En tres de abril de 1906, notifiqué en la secretaría del Segundo Juzgado, siendo las nueve ante meridiano á don Rosendo Garrido.... Aguilar, oficial primero .... Conforme con su orijinal que bajo el número 3,202 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, abril 17 de 1906.... Doy fé.. F. J. Hurtado, Notario Público.

Concuerda con su matriz.... Iquique, abril 17 de 1906.... F. J. Hurtado, Notario Público. Mayo 3

REJISTRO

de manifestación de la mina «San Roberto Tercero» Rejistro A. Núm. 3203 Manifestación de la mina «San Roberto Tercero».—Señor Juez Letrado de Minas: Rosendo Garrido, Filadelfio Montes y Cárlos E. Montes á usía respetuosamente decimos que cateando en la quebrada Catina, subdelegación décima tercera de este departamento, hemos descubierto una veta vírjen de minerales de cobre con rumbo al parecer de Norte á Sur y cuyas demarcaciones son las siguientes: por el sur una quebrada negra que dá vista al cerro Catina; por el norte varios cerrillos rojos; por el naciente el cerro de su ubicación y por el poniente dá vista al pique de la mina Legía. Deseando constituir esta pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «San Roberto Tercero», á usía suplicamos se sirva ordenar su rejistro y publicación.—Rosendo Garrido....Se me presentó hoy dos de Abril de 1906 á las 10 ante meridiano.... Castro Diaz.... Anotado á fojas 483 vuelta, bajo el número 3,376 del Rejistro de Minas.... Iquique, 2 de Abril de 1906. Castro Diaz.... Iquique, Abril dos de 1906.... Rejístrese y publíquese.... Felipe S. Urzúa.... Castro Diaz. En 3 de Abril de 1906, notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 9 ante meridiano á don Rosendo Garrido....Aguilar, oficial primero.. Conforme con su orijinal correspondiente que he tenido á la vista y que bajo el número 3,203 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Abril 17 de 1906.... Doy fé.... F. J. Hurtado, Notario Público y C. de Minas.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Abril 17 de 1906 ... F. J. Hurtado, N. P. y C, de Minas. May-3

Seguro Sobre La Vida

DEFUNCIONES

Número	1	Hilario Contreras
,,	2	Feliciano Flores
,,	3	Francisco 2o. Luna
,,	4	Ramón Escobar M.
,,	5	José Rojas Toledo
,,	6	Enrique Fica
,,	7	Antonio Díaz S.
,,	8	Nemesio Maldonado
,,	9	Emilio Aguilar
,,	10	Lisandro Alcobé
,,	11	Domingo Lozano
,,	12	Justo Corbalán
,,	13	Baltazar Abarca
,,	14	Santiago A. Paez
,,	15	Florindo Apolaza
,,	16	Víctor L. Jopia
,,	17	Eduardo T. Cerezo
,,	18	Juan B. Cabello
,,	19	Crispín Cortéz B.
,,	20	Basilio Cepeda
,,	21	Adin Ponce
,,	22	Nicolás Ibaceta
,,	23	Manuel A. Torres
,,	24	Juan. R. Campaña
,,	25	Juan Reyes Veliz
,,	26	Luis Castro

Corresponde pagar las cuotas número 27, 28 y 29, para quedar dentro del Seguro.

Urbano Espejo y A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No 354.

p. ms —165.

Pruebe Ud.

el "PINOT"

DE

LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa

—DE—

Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

☞ **Moisés Gonzalez** ☜

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

Restaurant chileno

"La Flor de Collahuasi"

BARROS ARANA 110-114

Tengo el honor de ofrecer á mis compañeros de trabajo, amigos y público en-jeneral las comodidades que ofrece este bien montado establecimiento.

Cuenta con una cantina bien provista con licores lejítimos nacionales y estranjeros, de las mejores marcas.

El servicio de cocina está á cargo de un antiguo y competente maestro de hotel.

Cuenta con buenas camas para alojados situadas en piezas hijiénicas y elegantes.

Hay una magnífica mesa de Billar.

Antolin Gonzalez,

12 propietario.

"Pozo Almonte Royal"

PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

Imprenta de EL TRABAJO